



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Acta número: 003

Fecha: 20/octubre/2021

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil del H. Congreso del Estado.

Presidente: Diputado José Pablo Flores Morales.

Secretaria: Diputada Laura Patricia Avalos Magaña.

Inicio: 15:00 horas con 9 minutos

Instalación: 15:00 horas con 9 minutos

Clausura: 15:00 horas con 21 minutos

Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas con nueve minutos del día 20 de octubre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la **tercera Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco**, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil del H. Congreso del Estado. Para aperturar los trabajos de la Comisión Ordinaria el Diputado presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y mencionó para dar inicio a la **Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte**, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria pasar lista de asistencia.

Acto seguido la Diputada secretaria, en cumplimiento a lo solicitado por la presidencia procedió a efectuar el pase de lista al Diputado: José Pablo Flores Morales, y las Diputadas Laura Patricia Ávalos Magaña, Katia Órnelas Gil, Rosana Arcia Félix, Karla Alejandra Garrido Perera, la Diputada secretaria informó a la presidencia que existía quórum con la presencia de 5 asistentes y cero inasistencias.

NOMBRE DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS	A	I	J
DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES	x		
DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA	x		
DIP. KATIA ORNELAS GIL	x		
DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX	x		
DIP. KARLA ALEJANDRA GARRIDO PERERA	x		

En tal sentido, el diputado presidente mencionó, toda vez que existe quórum, solicito a los presentes ponernos de pie e hizo la declaratoria de la siguiente manera: Siendo las 15: horas con 09 minutos del día 20 de octubre del año 2021, declaro abiertos los trabajos de esta sesión de la **Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia,**

[Handwritten signatures in blue ink]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Juventud y Deporte, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Continuando en uso de la voz el diputado presidente, seguidamente mencionó, con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó a la Secretaría, dé lectura al orden del día.

Por lo consiguiente la Diputada secretaria, y en cumplimiento a lo solicitado por la Presidencia procedió, a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión de la siguiente formalidad: I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la **Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte**, para el **Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura**, V. Asuntos generales, VI. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura, y a petición del Diputado presidente, solicitó a la Secretaría, que sometiera a consideración de las diputadas integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día que se acababa de dar a conocer, el mismo fue sometido a la consideración de las integrantes por la Diputada secretaria de la siguiente manera, en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano; asimismo informó al Diputado presidente, que el orden del día había sido aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, con lo que se tuvo por agotado el tercer punto del orden del día.

En uso de la voz el diputado presidente menciono que el punto cuarto del orden del día, era la lectura, discusión y aprobación, del Acuerdo por el que se establece el **Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte**, para el primer año de ejercicio constitucional de la **Sexagésima Cuarta Legislatura**, por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, el diputado presidente propuso la dispensa a su lectura, y solicitó a la Secretaría, que sometiera a votación. En tal sentido la Diputada secretaria, sometió a votación ordinaria la propuesta de la dispensa presentada, siendo aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente el diputado presidente, solicito a la secretaria preguntara a los presentes si deseaban intervenir a favor o en contra del Acuerdo en cuestión, la secretaria informó que ninguno de las diputadas se había anotado por lo que con fundamento en los artículos 149 y

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.



LXIV
LEGISLATURA
II CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, al no haberse inscrito ningún diputado o diputada en contra del Acuerdo este se sometía a votación.

Prosiguiendo la Secretaría, de la siguiente manera en votación ordinaria se somete a votación el Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, quienes estén a favor, solicito lo manifiesten levantando la mano, quienes estén en contra, solicito lo manifiesten levantando la mano, quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano, acto seguido informo a la Presidencia, que el Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, había sido aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 abstenciones.

En uso de la voz el Presidente Diputado mencionó que con fundamento en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, se declaraba aprobado el Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, así pues dio instrucciones a la Secretaría Técnica, realizar los trámites necesarios para su firma, por consiguiente se tuvo por agotado el cuarto punto del orden del día.

Continuando con la sesión el diputado presidente señaló el siguiente punto del Orden del Día es el de asuntos generales, la compañera o el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse ante la Secretaría, acto seguido y en uso de la voz la diputada secretaria Laura Patricia Ávalos Magaña, informo a la presidencia que se anotó la diputada: **Karla Alejandra Garrido Perera.**

Seguidamente, el Diputado presidente, le concedió el uso de la palabra a la Diputada **Karla Alejandra Garrido Perera**, quien expresó: su agradecimiento por la oportunidad de colaborar e integrar a cada uno de los integrantes de la comisión en la elaboración del programa anual, y reconoció la iniciativa del presidente para la realización del proyecto, con el objetivo de contribuir al impacto social, en lo cultural y a la Infancia, Juventud.

Acto seguido y en uso de la voz el Diputado presidente agradeció a todos los integrantes de la Comisión por el trabajo realizado, finalmente invito a las y los presentes ponerse de pie, procediendo a dar por agotado el orden del día, a las quince horas con veintiuno minutos del día 20 de octubre del año 2021.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including the name 'Karla' and 'Perera']



Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.



ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES
PRESIDENTE

DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
SECRETARIA

DIP. KATIA ÓRNELAS GIL
VOCAL

DIP. KARLA ALEJANDRA GARRIDO PERERA
INTEGRANTE

DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de Instalación de fecha 20 de octubre de 2021, celebrada por la Comisión Ordinaria De Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.